

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : RAFAEL GUTIERREZ CHAVEZ Rut 010369877-4  
La cantidad de \$ : 357,000 - TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS  
Por concepto de : CELEBRACION WE TRIPANTU 2010.  
Fecha de Pago : 25/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	229	24/06/2010	357,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		357,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	357,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	357,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		357,000
Sumas Iguales		714,000	714,000

**REFRENDACION**

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	22,178,000		
Total Comprometido	8,017,381		
Saldo x Comprometer	14,160,649		

SECRETARIA MUNICIPAL CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
ADMINISTRACION  
PUCÓN ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
DIRECCION DE ADM Y FINANZAS  
PUCÓN

Cl. 38660 ✓

# RAFAEL ALEJANDRO GUTIERREZ CHAVEZ

Provisiones, Aserradero Móvil y Agricultura  
 Lugar Loncofilo Km. 12 Camino Curarrehue a Pucón  
 Cel.: (09) 3182074  
 Comuna de Curarrehue

RUT: 10.369.877-4

**FACTURA**

Nº 000229

Fecha Vigencia Emisión: Hasta 31 Diciembre 2011  
 S.I.I. VILLARRICA

Señor Municipalidad de Pucón de 24 de Junio de 2010  
 Dirección Av. Bdo. Othobon N° 483 RUT 69.191.600-6  
 Giro SERVICIO PÚBLICO Teléfono 293084  
 Comuna Pucón Ciudad Pucón  
 Guía de despacho N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_\_\_\_ Cond. de Venta \_\_\_\_\_

Por lo siguiente:

a: RAFAEL ALEJANDRO GUTIERREZ CHAVEZ

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	DEBE
01	VAQUILLA, según orden de compra N° 1176.		357.000
<b>I. MUNICIPALIDAD PUCÓN</b>			
	Nº DE REGISTRO	3480	
	FECHA ENTRADA	25/6/2010	
	FECHA SALIDA		
	DEPTO.:	M. PUCÓN	
SON <u>TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS</u>		VALOR NETO \$	300.000
Nombre: <u>JEANETTE MORA</u>		% IVA \$	57.000
Fecha: <u>24/06/2010</u> Recinto: <u>Municipalidad</u>		TOTAL \$	357.000
Firma: 			

\*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).\*

IMPRESOS SAN JOSE LIMITADA - RUT 77.908.830 - 8 - Manuel A. Matta 807 - Fono/Fax 411324 - VILLARRICA

ORIGINAL CLIENTE



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bde. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

# ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001176

OBLIGACION Nro 3292

Pucón, 23 de Junio de 2010

SR.(ES)  
 DIRECCION  
 FONONO

RAFAEL GUTIERREZ CHAVEZ  
 LONCOFILO KM.12 CAMINO CURARREHUE-PUCON  
 93182074

R.U.T. N° 010369877-4  
 CIUDAD PUCON  
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00418	1.00	UNIDADES	VAGUILLA	357,000.000	357,000
				SUB-TOTAL	300,000
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
<b>IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR</b>				SUB-TOTAL	300,000
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEDIDO N° DESTINADO A				19 %	57,000.
SOCIAL 00001255 CELEBRACION WE TRIPANTU 2010.				<b>TOTAL</b>	<b>357,000</b>

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX: 43-320489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 357,000



RAFAEL ALEJANDRO GUTIERRES CLAVEZ.

Provisiones, Aserradero Movil y Agricultura.

Lugar Loncofilo Km. 12 Camino Curazeltve. A Pucón.  
cel. (09) [REDACTED]

Comuna Curazeltve.

07 de junio de 2010.

Sr: Municipalidad de Pucón. Rut. 69.191.600-6.

Dirección: O'Higgins. 483. FONDO: 293000.

GIRO: Social - Comuna Pucón.

CANTIDAD.	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
1	EQUINO	350.000.-	
1	EQUINO ✓	300.000.-	
1.	VACUNO ✓	300.000	

RAFAEL GUTIERRES CLAVEZ.

10.369.877-4.-

✓ ~ ~ / Ch.-

JUAN MATUS CASTILLO.

AGRICULTOR.

CAMINO INTERNACIONAL, Km 3, Sector el CLARO

FONO: 443812.

COMUNA: PUCÓN.

10 DE JUNIO de 2010.

Sr: Municipalidad de PUCÓN Rut: 69.191.600-6

Dirección: O'Higgins 483. FONO: 293000

GIRO SOCIAL - COMUNA PUCÓN.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	VACUNO	280.000 + IVA.	333.200

  
JUAN MATUS CASTILLO.



JUAN MATUS Castillo.

AGRICULTOR.

CAMINO INTERNACIONAL, Km 3, Sector el claro

FONO: 443812.

COMUNA: PUCÓN.


10 DE JUNIO de 2010.

Sr: Municipalidad de Pucón Rut: 69.191.600-6

Dirección: O'Higgins 483 FONO: 293000

GIRO SOCIAL - COMUNA PUCÓN.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	VAINO	280.000 + IVA.	333.200

  
JUAN MATUS CASTILLO.





Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA  
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

**I. DESCRIPCION**

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	Vacuno	Vaquilla, según orden de compra N° 1176.-

**II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION**

FECHA	HORA	DIRECCION
22/6/2010	10:00	Recinto escuela de la Comunidad indígena María Millanao, sector Coilaco Bajo.-

**III. DESTINO Y USO**

DESTINO	USO
Celebración WE TRIPANTU	Entregar a la comunidad indígena María Millanao, sector Coilaco bajo.-

**IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO**

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura 229	24/06/2010	Rafael Alejandro Gutiérrez Chávez	357.000.-

**IV. OBSERVACIONES**

Insumo entregado para la Celebración del WE TRIPANTU comunal año 2010, en la comunidad indígena María Millanao, sector Coilaco Bajo, llevado a cabo los días 23 y 24 de Junio
---

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 3102
DECRETO N°

  
INGRID LLANCAQUEO H.  
Asistente Social

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO  
RECIBE**

PUCÓN 25 DE JUNIO DE 2010.-



# PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00001255

1179  
1180

NUMERO INTERNO : 0040  
C. DE COSTO : 060101  
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

FECHA : 15/06/2010  
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00418	1.000	UNIDADES	VAQUILLA	
2	AN00008	1.000	UNIDADES	CABALLO	

JUSTIFICACIÓN :  
CELEBRACION WE TRIPANTU 2010.

V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas



RAFAEL ALEGANARO GUTIERRES CLAVEZ.

Provisiones, Aserradero Movil y Agricultura.

Lugar Loncofilo Km. 12 Camino Curanreche. A Pucón.  
cel. (09) 3182074.

Comuna Curanreche.

07 de junio de 2010.

Sr: Municipalidad de Pucón. Rut. 69.191.600-6.

Dirección: O'Higgins. 483. FONDO: 293000.

GIRO: SOCIAL - Comuna Pucón.

CANTIDAD.	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL.
1	EQUINO	350.000.-	
1	EQUINO	300.000.-	
1.	VACUNO	300.000.-	600.000.-

RAFAEL GUTIERRES CLAVEZ.

[Redacted Signature]

JOSE SANDONAL DIEGO.

Giro: AGRICOLA.

RUT: 9564090-7.

Dirección: PALGUIN B4P. CAMINO INTERNACIONAL, Km 20.-

Fecha: 15 DE JUNIO DE 2010.-

FONO: 94765282.-

COMUNA: PUCÓN.

Sr. Municipalidad de PUCÓN. RUT: 69.191.600-6

Dirección: O'Higgins 483. FONO: 293000.

Detalle.

	Presio Unit.	Total
VACUNO.	350.000.+ IVA	
EQUINO.	300.000 + IVA	

JOSE SANDONAL DIEGO.

RUT. [REDACTED]

JOSE SANDOVAL DIEGO

Giro: AGRICOLA -

RUT: 9564090-7

Dirección: PALGUIN BAP. CAMINO INTERNACIONAL Km 20.

Fecha: 15 DE JUNIO DE 2010 -

FONO: 94765282 -

COMUNA: PUCÓN.

Sr. Municipalidad de PUCÓN. RUT. 69 191.600-6

Dirección: O'Higgins 483 FONO: 293000.

Detalle

	Presio Unit.	Total
VACUNO	350.000 + IVA	
EQUINO	300.000 + IVA	

JOSE SANDOVAL DIEGO

RUT. [REDACTED]

Cotizacion

Caballo 450 kilos

Valor \$330.000 + IVA

Atte.

Elnio Ibañez

COTIZACION

EN VIRTUD DE LA SOLICITUD DE COTIZACION REQUERIDA, VENGO EN COTIZAR A USTED LO SIGUIENTE:

CABALLO DE 450 KILOS (vivo), y en carne debe dar 240 kilos aprox

Valor neto \$320.000

Sin otro particular, saluda atte.

Elnio Ibañez

83450394



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**DIREC. DESAR. COMUNITARIO/**

**DECRETO EXENTO N° 1245**  
**PUCÓN, 17 JUN 2010**

**V I S T O S:**

1. El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

2. El Programa denominado "PROGRAMA MAPUCHE 2010", de la Dirección de Desarrollo Comunitario

3. El Programa denominado "**CELEBRACION DE WE TRIPANTU CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA COMUNA**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.-

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.-

**C O N S I D E R A N D O:**

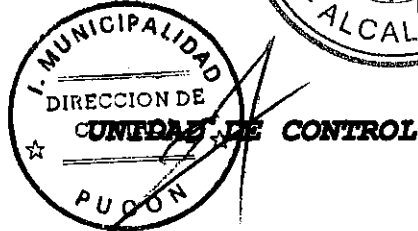
Que dentro de las acciones relacionadas con la celebración del año nuevo mapuche del presente año, la municipalidad y la mesa indígena comunal realiza programación para llevar a cabo dicha festividad.

**D E C R E T O :**

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes El Programa denominado "**CELEBRACION DE WE TRIPANTU CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA COMUNA**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

4.- **IMPUTESE**, gastos al área de gestión 04, Programas Sociales por \$ 1.230.540 (un millón doscientos treinta mil quinientos cuarenta pesos)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



**LFE/GMP/MVR/GHLL/1111.-**

**DISTRIBUCION:**

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- DIDECO
- ARCHIVO.-



I .MUNICIPALIDAD DE PUCON  
D I D E C O

PROGRAMA

"CELEBRACION DE WETRIPANTU CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE  
LA COMUNA"

DESCRIPCIÓN

El 23 de Junio de cada año los mapuches celebran el WE TRIPANTU, que significa "nueva salida del sol"-. Para esta cultura es una fecha que representa la celebración del año nuevo y como tal es un día esperado. La fecha concuerda con el comienzo del invierno en el hemisferio sur y es además la noche más extensa de todo el año.

El WE TRIPANTU es para los mapuches el inicio del renacimiento de la vida en su manera de comprender al mundo: es el renacimiento de la tierra con sus brotes que se elevan a la renovada luz del sol, los animales salen de sus madrigueras o nidos para recibir a la vida y los hombres se aúnan a esta celebración natural realizando sus ritos y permaneciendo en contacto y armonía con la naturaleza.

Este acontecimiento es el nuevo despertar de la tierra y naturaleza, el despertar de la estrellas y del universo, el despertar de los espíritus protectores y dadores de vida, es el despertar de los hijos de la tierra. Este fenómeno del nuevo despertar se produce en el momento después del profundo descanso que ha experimentado la tierra y la naturaleza, conocido como Rimü o Rimüngen (zambullida o tiempo de descanso), y esto ocurre cuando todos los componentes de la naturaleza y el cosmos en éste lado del hemisferio (sur), devuelven y retro-alimentan a la tierra con sus energías, es el caso concreto de las plantas o árboles logran devolver o a bajar su savia hacia el interior del tronco, luego a la raíz, finalmente para devolverlas por completo a la tierra.

JUSTIFICACIÓN

Este año el Municipio de Pucón ha programado celebrar en conjunto con todas las Comunidades Indígenas de la Comuna el Wetripantu, como una forma de reconocer y valorar el trabajo sostenido que se ha estado realizando.

OBJETIVO

- ✓ Vivir y valorar las Ceremonias ancestrales de la cultura Mapuche.
- ✓ Compartir la celebración del WE TRIPANTU con las comunidades de Llafenco, Quetroleufu, Coilaco Bajo ,



Huife, Palguin Bajo, Quelhue, San Luis, Menetue, Relicura, Loncofilo, Pichare, Indígena Urbana.-

- ✓ Generar instancias de encuentro para las comunidades de la comuna, logrando motivación por el trabajo en equipo.

#### ACTIVIDADES

1.-MARTES 22, ACTO WE TRIPANTU ESCUELA CARILEUFU"

2.-MIERCOLES 23 Y JUEVES 24 DE JUNIO DE 2010, COMUNIDAD INDIGENA COILACO BAJO"

HORA	DIA MARTES 22
11:00	SALUDO PROTOCOLAR
11:30	ACTO
12:30	CONVIVENCIA
14:00	FINALIZACION

HORA	DIA MIERCOLES 23
17:30 19.30	TRASLADO DE COMUNIDADES A SECTOR DE COILACO BAJO
20.00 08.00	CEREMONIA A CARGO DE LA LONKO DEL SECTOR SRA IDA PANGUILEF (COMUNIDADES E INVITADOS ESPECIALES)

HORA	DIA JUEVES 24
08.15 10.00	DESAYUNO Y ACTIVIDAD CEREMONIAL Y PREPARACION DE ALMUERZO ENTRE COMUNIDADES
10.15 12.00	SEGUNDA CEREMONIA AMPLIADA A TODO PUBLICO A CARGO DE LA LONKO IDA PANGUILEF
12.00 15.00	ALMUERZO CON COMUNIDADES

#### REQUERIMIENTOS:

- ✓ TRASLADO DE COMUNIDADES DE DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA
- ✓ SILLAS
- ✓ MEZONES
- ✓ TOLDO GRANDE

#### RESPONSABLES:

- DIDECO
- Mesa Indígena Comunal
- Comunidades Indígenas
- Comunicaciones

#### PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

La Municipalidad de Pucón ha otorgado el aporte de para la celebración de WE TRIPANTU para este año, este aporte se destinara de la siguiente manera:

- La compra de un vacuno que corresponde a un valor de \$357.000 y un equino con un valor de 380.800.

Los gastos se harán a través del Programa Mapuche, cumpliendo los plazos normales de compra.-

-Asimismo, un monto de \$269.090 será destinados para el día 22 de junio, a la actividad de Inicio del We Tripantu, en la escuela Municipal de Carileufu, cuyo gasto se hará a través del presente programa y cumpliendo los procesos normales de compra.

Asimismo se utilizaran recursos para la compra de otros insumos para el desayuno y el almuerzo de los invitados las cuales se mencionan en detalle a continuación.

DETALLE	COSTO
<b>Actividad 1:</b>	
✓ Compra de Vaquilla. (IVA incluido)	\$ 357.000
✓ Compra de Equino (IVA incluido)	\$ 380.800
✓ Insumos para día 23 y 24 de Junio almuerzo y desayuno (Ensaladas, Papas, Pan, Harina, Aceite, Ají, sal Bebidas, Servilletas, Carbón, azúcar, levadura y otros)	\$ 223.650
✓ Insumos para día 22 de Junio actividad Escuela Carileufu (aceite, harina, tomate, Café, Cilantro, Limón, Cebolla, Azúcar, levadura, té, Yerba Mate y otros)	\$ 269.090

TOTAL

\$1.230.540.-



  
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO

DIDECO

  
INGRID LLANCAQUEO H  
ENCARGADA PROGRAMA MAPUCHE

PUCÓN, JUNIO DE 2010.-